



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 132**

En la localidad de Cárcamo, siendo las 11:10 horas del día 12 de Julio de 2016, en la Sede Social de dicha localidad, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRE**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**

Además se encuentra presente el Presidente de la Comunidad Agrícola de Cárcamo Sr. Pedro Collao y el Presidente de la Junta de Vecinos de Cárcamo Sr. Juan Parra, además de vecinos y vecinas del sector.

**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 131 Y APROBACIÓN ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 128 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2016 Y ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 131 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016.-**
- 2. AUDIENCIA PRESIDENTE COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO Y PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS**
- 3. ACEPTACIÓN DE COMODATO PARA REALIZAR CONSTRUCCIÓN POSTA MÉDICO RURAL, TERRENO DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO POR UN PLAZO DE 90 AÑOS**
- 4. ACUERDO PARA POSTULAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN A LOS FONDOS REGIONALES DE INVERSIÓN LOCAL 2016**
  - **REPOSICIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CÁRCAMO**
  - **CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CERRILLOS DE RAPEL**
- 5. ACUERDO A FIN DE COMPROMETERSE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS DETALLADOS PRECEDENTEMENTE**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 7. PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA TABLA**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita al concejo alterar el orden de la tabla, para dar en primer lugar la palabra al Presidenta de la Comunidad Agrícola de Cárcamo y el Presidente de la Juntas de Vecinos. Por unanimidad se acoge moción.

**PRESIDENTE COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO, SR. PEDRO COLLAO:** Saluda a todos los presentes en la reunión, expone que como presidente de la comunidad envió carta a la municipalidad, el tema que más les preocupa es la luz y quieren saber qué solución hay.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** La última reunión que hicieron acá, hace un año más o menos, el proyecto que presento a la SUBDERE y Ministerio de Energía. En la reunión no hubo más de 12 personas, el compromiso fue que se iban a reunir con la comunidad agrícola Mina Negra, para realizar una segregación. Esto porque el estado no va a construir una obra donde las personas no sean propietarias, acá hay doce personas que tienen título de dominio, les realizo un dibujo con la cantidad de metros que tenían que pedir a la comunidad agrícola y la comunidad la mina negra, sin eso legalizado no pueden hacer nada. El proyecto está definido, consiste en hacer una red y con varios paneles, los que iban a generar una mini central de energía. Quedaron parados, porque no le llegaron las actas, en definitiva una vez que se tenga el acuerdo de la comunidad para segregar, se lleva el acta a la notaria y después se realiza el levantamiento topográfico.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE CÁRCAMO, SR. JUAN PARRA:** Consulta, por la ubicación de la central.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Esa instalación va a quedar acá y Piedra Lisa no tienen nada que ver con este sector.

**PRESIDENTE COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO, SR. PEDRO COLLAO:** Consulta que tienen que ver la Mina La Negra, el deslinde es mucho más abajo y no tienen nada que ver con los límites que señala el alcalde. En cuanto a las personas de Laguna Verde, todos tienen títulos de dominio.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Sr. Alcalde, indica que en ese caso es más fácil, sólo se tienen que lograr la autorización de la comunidad de Cárcamo. Los que viven más arriba, la solución tendría que ser individual. Da lectura a la nómina de personas que tienen título de dominio: Juan Parra, Abel Layana Parra, María Contreras Contreras, Juan Layana Araya, Miguel Araya Cortés, Ricardo Gutiérrez Layana, Buena Ventura Araya, Pedro Collao Cortés, Artemio Castillo, Pedro Castillo, Elba Ángel Gutiérrez y Carmen Villalobos Rojas.

**PRESIDENTE COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO, SR. PEDRO COLLAO:** Señala, que las tres últimas personas no son de Cárcamo, además hay personas que tienen título de dominio y no están en el listado.

**ASESOR SECPLA, SR. PEDRO ROJAS:** Expone, que el 13 de febrero de 2015, se hizo reunión acá y se recabaron todos los antecedentes, se partió con 23 familias, pero el Ministerio de Energía exigía 20, finalmente quedaron las 12 familias que se mencionaron. Las personas que no tenían

título de dominio se eliminaron y se colocaron tres personas de Laguna Verde para llenar el cupo. Ahora se puede actualizar la nómina, pero el proyecto es para 12 familias. También hay personas que tienen paneles y se informo al Ministerio de Energía.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que la otra vez les ofreció, que le avisaran para mandar el abogado, para que les ayude a redactar el acta

**SR. ABEL LAYANA:** Indica, que se hizo reunión y se tomo acuerdo, son 24 comuneros y en esa reunión asistieron 15.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Saluda a la comunidad de Cárcamo, es placentero de volver a estar acá nuevamente, aprovechar la instancia de evaluar esta problemática, para cualquier proyecto se tiene que tener el terreno propio, no son indicadores que ponga el municipio sino el gobierno regional, se supone que hay plazos para esto. Se necesita el apoyo y la asesoría municipal, para que se haga bien el proceso. Hay recursos para este tipo de iniciativas, considera que lo que hace falta es regularizar el título de dominio a través de bienes nacionales.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE CÁRCAMO, SR. JUAN PARRA:** Señala, que lo primero es la asesoría para que ayuden a formalizar esto y además apoyar con un topógrafo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que es súper fácil, sólo se tienen que estacar y cuando se pasa por notaria tener los planos.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE CÁRCAMO, SR. JUAN PARRA:** Propone sostener la reunión el día 22 de julio del presente año, a las 10 Hrs. Se acoge propuesta.

**SR. MIGUEL ARAYA:** Consulta por la cantidad de hectáreas y si se van a asignar terrenos en cualquier lugar de la comunidad.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Lo que pregunta, es por las personas que tienen casas en otras partes de la comunidad, es decir personas distantes que ya tienen casa.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala Se va a generar un proyecto para las personas que estén más concentradas, la idea es hacer una población.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVA:** Este proyecto viene por años, sus hijos crecieron y se fueron. Lo que no se ha entendido, es que la comunidad entregue terrenos así como lo hizo la comunidad agrícola Chacarillas con la Villa 89, el espacio que se está pidiendo es para que lleguen a tener una población como tal.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Señala, que siempre ha estado preocupado por este tema, porque la gente que está aislada, este es un proyecto limpio y ecológico, encuentra que no se hizo lo justo y necesario, hace tres años que plateo la idea que se hiciera junto con Combarbalá, el último poste está donde don Hugo Urbina y así se van a ver beneficiados todas las personas de San Lorenzo y La Saucera. La Tranquita que tiene menos población que Cárcamo y le sacaron la luz.

**VECINA**, indica que ella ha escuchado que desde Combarbalá le van a colocar la luz a San Lorenzo y La Saucera.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Saluda a los vecinos, que bueno que hayan venido a expresar sus inquietudes en lugares como este muy alejados. Estas empresas eléctricas van a invertir donde haya recursos. Como es posible, que con el avance y la tecnología tenemos lugares donde no hay agua y luz, El gobierno regional está muy interesado en recibir proyectos con luz solar, ejemplo Punta Blanca está iluminada con luz solar, La Junta de Vecinos de Rapel con luz solar, lo mismo en Los Clonquis y los paraderos también. Se requiere que los profesionales se dedique a realizar los proyectos, acá hay casas por todos lados, por tanto hay que hacer dos proyectos, uno colectivo y otro individual, hay que tener presente que la gente no se va a venir a vivir a la población.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** En la mañana pregunto al SECPLA, si habían recursos en caso que se tuviese que hacer algún aporte y se le informo que sí.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Lo único que iba a decir ya lo menciono el concejal Alfonso Cortés, en cuanto al del interés de las empresas privadas en invertir. Hace un llamado a la comunidad, en caso de optar por la energía vía postaciones, habría que ir a conversar a CONAFE, pareciera que estamos acostumbrados a que nos llegue y no ir a gestionar.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Para finalizar con el punto, se reúnen el día 22 de julio, enviara a Francisco Fuica y al topógrafo, el costo lo asumirá el municipio, así como el pago de la escritura general y la segregación. Ojalá que puedan donar el sitio para la estación médico rural y ojala que quede ahí mismo. Somete a votación y por unanimidad se aprueba.

**2° PUNTO: LECTURA ACUERDO ADOPTADO EN LA SESION ORDINARIA N° 132 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016 Y APROBACIÓN ACTA, ADEMÁS DE LOS ACUERDOS CORREGIDOS SESIÓN ORDINARIA N° 128 DE FCEHA 21 DE JUNIO DE 2016**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da lectura a los acuerdos que fueron corregidos, según observaciones realizadas en la sesión anterior. Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 128 de fecha 7 de junio de 2016, acta que es aprobada por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión. Solicita a la secretaria del concejo, procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión ordinaria N° 131.

**SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ:** Da lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 131 de fecha 5 de julio de 2016, los cuales constan en las páginas 14 y 15.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** En el acuerdo no se ve sobre la audiencia de Valles en Movimiento, no se saco un acuerdo.

**SECRETARIO CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Cada concejal hizo su intervención personal, pero no se adoptaron acuerdos.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Ella realizo moción de hacer una mesa de trabajo con la coordinadora Valle en Movimiento, va a sacar el

punto más puntual; “dijo que se hiciera un trabajo con la unidad de medio ambiente, unidad de minería, SERNAGEOMIN, SERNAPESCA, CONAF, Carabineros, Seremi de Medio Ambiente y Seremi de Minería y ahí sacar un acuerdo”.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Propone que los concejales hagan una propuesta convenida con los representantes de la Coordinadora Valles en Movimiento.

**SR. JUAN MICHEA:** Quedamos claro que el acuerdo lo iban a tomar ustedes, una vez que nosotros nos retiramos, se dio por hecho que como concejo iban a tomar el acuerdo acerca de las invitaciones.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Sugiere reactivar la comisión de medio ambiente, porque hay varios temas que tienen que trabajar.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Está de acuerdo y la próxima sesión del mes es la próxima semana

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Hacer un resumen a través de la comisión de medio ambiente sacar una propuesta en conjunto con los representantes de la Coordinadora Ambiental de Valles en Movimiento y presentarla al concejo en la próxima sesión.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** En el punto dos, lo que se les presento fue la aprobación de una patente de un supermercado, en el acta dice que están aprobando una patente de alcohol. Para aprobar una patente de alcohol se requieren contar con la opinión de la junta de vecinos y el informe de Carabineros.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Fue súper claro en la sesión, las patentes de rotisería, farmacias, abarrotes, estas no pasa para acuerdo del concejo y la única patente que faltaba es la de alcoholes y es lo que sometió a votación él.

**SECRETARIA CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Aclara que la patente de supermercados, está clasificada en la letra P) la ley N° 19.925.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación el acta. Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 131 de fecha 5 de julio de 2016.

### **PUNTO 3°: ACEPTACIÓN DE COMODATO PARA REALIZAR CONSTRUCCIÓN POSTA MÉDICO RURAL, TERRENO DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO POR UN PLAZO DE 90 AÑOS**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Explica, que a través del Ord. N° 105 de fecha 8 de julio de 2016, el SECPLA solicita tomar acuerdo para autorizar celebración de contrato de comodato con la Comunidad Agrícola de Cárcamo, en terrenos de su propiedad, por el plazo que la comunidad aprobó de 90 años, renovables. La superficie entregada en comodato es de 340 M2 y el dominio de la propiedad consta en fojas 328, N° 479, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, corresponde al año 2000.

El objetivo del comodato es realizar la construcción de la nueva estación médico rural, que beneficiara a la comunidad de Cárcamo y sus alrededores.

Somete a votación del concejo. Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aceptar comodato.

**PUNTO 4°: ACUERDO PARA POSTULAR LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN A LOS FONDOS REGIONALES DE INVERSIÓN LOCAL 2016**

- **REPOSICIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CÁRCAMO**
- **CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CERRILLOS DE RAPEL**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Mediante el Ord. N° 105 de fecha 8 de julio de 2016, en que el SECPLA solicita aprobar y priorizar la postulación de las siguientes iniciativas de inversión a los Fondos Regionales de Inversión Local 2016:

- Reposición Estación Médico Rural de Cárcamo, comuna de Monte Patria
- Construcción Estación Médico Rural de Cerrillos de Rapel, comuna de Monte Patria.

Somete a votación del concejo y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar y priorizar la postulación de estos proyectos.

**PUNTO 5°; ACUERDO A FIN DE COMPROMETERSE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS DETALLADOS PRECEDENTEMENTE**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que por Ord. N° 106 de fecha 8 de julio de 2016, el SECPLA solicita al concejo acuerdo, a fin de comprometerse a solventar los costos de operación y mantención que tendrán los proyectos detallados en el punto anterior. Somete a votación. Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión, aprueba que el municipio asuma los costos de operación y mantención de estos proyectos.

**PUNTO 6°: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**

**A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

<b>EMISOR</b>	<b>DESTINATARI</b>	<b>CONTENIDO</b>
MEMORANDUM N° 2347, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Se solicita informar acerca de las inquietudes presentadas en carta de fecha 4 de julio de 2016, por el comité de Adelanto Población Santa Bernardita de Pedregal, acerca de Proyecto de Mejoramiento fosa existente y Proyecto Planta de tratamiento de Aguas Servidas.
MEMORANDUM N° 2354, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA, CON COPIA A DIRECTOR DE OBRAS	El concejo encarga recabar antecedentes de terreno solicitado por Don Harry Álvarez Gallardo, ubicado entre Pje. Ferroviaria con Condell. Se adjunta carta solicitud con fotografía.
MEMORANDUM N° 2348, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. SOCIAL SRA. PERLA ZEPEDA	Requerimiento de Concejo: 1. Se solicita evaluar caso social Sr. Heriberto Rojas Milla. Se adjunta carta de la Familia Cortes Milla. 2. Caso social Sra. Verónica Mondaca. Se adjunta ficha médica de Rodrigo Arancibia Cortés.

MEMORANDUM N° 2349, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA	Requerimiento de Concejo: 1. Apoyar con trofeos para cuadrangular solidario a desarrollarse el próximo sábado 9 de julio en El Palqui. 2. Se solicita evaluar solicitud Club Deportivo y Cultural Diaguitas El Maitén. Se adjunta Carta. 3. El concejo autoriza apoyar actividad organizada por Down Hill Team, a desarrollarse el día 9 de julio 2016. Se encarga coordinar este evento.
MEMORANDUM N° 2350, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA	Requerimiento de Concejo: 1. Se solicita evaluar y gestionar solicitud Club Deportivo y Cultural Diaguitas El Maitén. 2. Concurrir conjuntamente con DOM, a objeto de evaluar problemática, sector Pedregal de Mostazal, dado que la empresa se encuentra mejorando el camino ha procedido a realizar extracción de material, lo que estaría afectando la caja del río.
MEMORANDUM N° 2355, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD INFORMATICA, SR. HECTOR SALINAS	Se encarga ver factibilidad de apoyar a Comunidad Evangélica de un equipo computacional que sirve para implementar sistema de audio. Se adjunta Carta.
MEMORANDUM N° 2353, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA	Se solicita informar sobre proyecto que se está haciendo, en relación a Carta de la Directiva Junta de Vecinos Tulahuen
MEMORANDUM N°2352, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Se solicita pueda verificar coordenadas de localización de sondaje de exploración, contenido oficio N°43 de fecha 22 de junio de 2016, de la Empresa Aguas del Valle, además evaluar si afecta al pozo municipal. Se adjunta Oficio.
MEMORANDUM N° 2351, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Requerimientos concejo municipal: 1. Concurrir conjuntamente con el encargado de la Unidad de Medio Ambiente, Sr. Roberto Araya, al sector de Pedregal de Mostazal, dado que la empresa que se encuentra mejorando el camino hacia Pedregal ha procedido a realizar extracción de material, lo cual presuntamente estaría afectando la caja del río. 2. En relación a solicitud Sr. Daniel Contador, que se adjunta, se solicita realizar croquis de ubicación delimitando el paso al costado del terreno solicitado por el Sr. Contador.
MEMORANDUM N° 2356, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL	El concejo acuerda aprobar patente alcohol, clasificación P, supermercado a la Empresa Claudio Contreras Ramírez Supermercados E.I.R.L

MEMORANDUM N° 2358, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA SR. FELIX MICHEA	En relación a Ord. N° 104 de fecha 7 de junio de 2016, se requiere precisar la superficie del terreno o bien adjuntar Comodato entre la Comunidad Agrícola de Cárcamo y la Municipalidad.
MEMORANDUM N° 2359, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR OPERACIONES, JORGE NUÑEZ	Se requiere evaluar luminaria costado plaza Tulahuen, hacia la posta.

## B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N°396, DE FECHA 4 DE JULIO DE 2016, SR. WLADIMIR PLETICOSIC ORELLANA, GOBERNADOR PROVINCIA LIMARI	Solicita audiencia para las sesiones de julio o agosto del presente año, a fin de coordinar ordenamiento territorial.	El concejo acuerda conceder audiencia para la sesión a realizarse el día 2 de agosto del año en curso.
2	ORD. N°21, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2016, JEFE DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA	Da respuesta a Memorándum N°2356 de fecha 5/7/16, sobre aprobación de patente de alcohol clasificación P supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, solicitada por Don Claudio Contreras Ramírez E.I.R.L	Se resuelve derivar a Jurídica.
3	CARTA CON FECHA 8 DE JULIO DE 2016, DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE ALTO, SRA. ELIZABETH RODRIGUEZ Y SR. VICTOR CORTES C.	Solicitan realizar gestiones para colocar un lomo toro en el cruce de la subida a Flor del Valle Alto, donde han ocurrido varios accidentes.	Se resuelve solicitar foto de lugar que se indica.
4	CARTA SIN FECHA, SRA. SOLANGE CAMPOS VALDIVIESO	Solicita cooperación con premios para cuadrangular de futbol masculino, la que se realizara el martes 12 y jueves 14 de julio del presente año, a beneficio del Club Femenino Unión Wanders.	Derivar a DIDECO a objeto realice aporte.
5	CARTA CON FECHA JUNIO DE 2016, SRA. VIRTUDES CORTES OLIVARES	Solicita otorgar un plazo para regularizar local comercial ubicado en Monterrey N°1, donde pretendo instalar el giro de expendido de Cervezas, debido a que no se encuentra en condiciones después del terremoto.	El Concejo resuelve otorgar un año de plazo para que la contribuyente regularice local.



6	ORD. N°23, DE FECHA 30 JUNIO DE 2016, DR. FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, ENCARGADO OFICINA COMUNAL OVALLE, SEREMI SALUD REGION COQUIMBO	Da respuesta a Ord. N°1029, de fecha 20/06/16, referido a la problemática sanitaria que representa el escurrimiento de aguas servidas hacia calle principal de la Localidad de Caren.	Se encarga entregar copia a cada uno de los concejales.
7	ORD. N° 24 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2016, DIRECTORA DE ADMINSTRACION Y FINANZAS, SRA. CARMEN ESCOBAR JOFRE	Remite Informe de Pasivos Acumulados, desglosados por cuentas presupuestarias, correspondiente al II trimestre año 2016, del área municipal.	SE entrega copia a cada concejal.
8	CARTA SOLICITUD CON FECHA 8 DE JULIO DE 2016, COORDINADOR GENERAL ACADEMIA DE FUTBOL MUNICIPAL MONTE PATRIA	Solicita autorizar aporte de 300 litros de combustible para financiar parte del traslado de 6 viajes, que corresponden desde El Palqui a Monte Patria, ida y regreso, participación del Torneo Coquimbo Cap 2016, que se realizara entre el 11 y el 16 de Julio.	El Concejo acuerda aprobar por unanimidad de sus integrante presentes en la sesión aprobar aporte de 300 Lts. de combustible.
9	ORD. N°107, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Solicita adoptar acuerdo respecto a la siguiente licitación: <b>Autorizar la Adjudicación de la Licitación Privada “Mejoramiento Mobiliario Plaza de Armas El Palqui., al oferente Jardines Occidentes Ltda.</b>	El concejo acuerda autorizar por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.
10	ORD. N° 12 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SR. RICARDO CORTES.	Solicita aprobar Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual fue aprobado en sesión del día 11 de julio de 2016 por el Consejo Comunal de Seguridad Pública.	El concejo cuerda aprobar por unanimidad Plan Comunal de Seguridad Pública.

## 7° PUNTOS VARIOS

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Expone los siguientes puntos

1. Entrega dos casos sociales, a objeto sean evaluados por el Depto. Social y solicita gestionar ayudas sociales
  - a) Caso de una persona con Cáncer
  - b) Solicitud de apoyo
  
2. Denuncia que las calles de Monte Patria, cerca de la rotonda hay dos eventos que llama Vialidad, en realidad son dos cráteres que existe ahí, mucha gente por hacerle el quite a un hoyo tremendo y al otro lado de la calle hay otro hoyo, han habido cuatro accidentes en estos últimos días, rotura de llantas y choques. En el día de ayer venía desde El Palqui y ahí había una joven que choco frente a Carabineros. Solicita se pueda enviar una carta fuerte al SERVIU por el mal estado de las calles, la gente reclama porque nosotros invitamos a pagar el permiso de circulación y la gente dice circulamos y las calles están en muy mal

estado. Anduvo en el sector del río Mostazal el fin de semana, la empresa no ha cumplido con el compromiso, esta empresa Araya que es la que se ha comprometido y requete comprometido, entrega agendas y cronogramas y nunca ha cumplido con el proceso, es un proyecto en ejecución y no se ha cumplido. Solicita enviar oficio al Ministerio de Obras Públicas, a la Seremi y Director Regional de Vialidad. Alcalde Somete a votación y se aprueba enviar oficio.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Presenta los siguientes puntos

1. Se referirá a lo mismo tema que Mery Mora, le da vergüenza y asco, que esta empresa Araya que no cumple con el trabajo que está haciendo, además llegó un nuevo jefe de obras, una persona arrogante y le dijo que esta mugre de trabajo es más delgada que la camisa que Ud. anda trayendo, lleva un año y medio de retraso. Lo otro, no era partidario del gobierno de Piñera, pero pedían audiencias y los recibían en todos lados, ahora han solicitado tres veces a la Seremi de Obras Públicas y ni siquiera nos dan una respuesta de la carretera Carén a Pedregal, la gente del río Mostazal ya está cansada. Solicita reiterar oficio y con copia al Inspector Fiscal.
2. Lo otro, el camino a La Tranquita quedó impecable, pero no quedaron considerados en ninguna parte los badenes, consultar por los ductos, si llueve el agua se vendrá por el camino.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Ha consultado muchas veces por el camino Juntas – Central Los Molles, y es un proyecto de mejoramiento, antes se le colocaba bichufita y ahora se aplicó una lechada, tiene una garantía de 8 meses y a partir de esa fecha Vialidad se compromete en hacer otra mantención.

3. La última vez que estuvo Vialidad en el concejo, solicito retirar los refugios peatonales, aún están iguales, son un peligro eminente hay niños y se pueden derrumbar.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Tomando en consideración que todos los puntos que se han tocado guardan relación con Vialidad, propone sacar un acuerdo para convocar a una sesión de concejo a la gente de Vialidad, su punto tiene que ver con la reparación del puente El Cuyano, hizo denuncia a través del portal y decía que la empresa había sido multada y le dieron un nuevo plazo, al parecer a la empresa la da lo mismo pagar las multas, porque el puente sigue igual.

Sr. Alcalde y Pdte. Concejo, propone enviar el oficio al Ministro de Obras Públicas con copia a la Seremi, Director Regional, Provincial e Inspector fiscal.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Presenta los siguientes puntos

1. Su tema tiene que ver con el plan de reconstrucción, hay 5 empresas a cargo, hay un desconocimiento, sería bueno que mediante el programa radial del municipio, se pueda difundir cuáles son las empresas que están a cargo de la reconstrucción y donde la gente puede ubicarlas.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que este tema es de responsabilidad del SERVIU, insiste en este tema, a los municipios no los incluyeron.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Que quede claro que este tema afecta a todos los municipios, tema que fue abordado en la Asociación de Municipios rurales, hoy día es una falta de respeto hablarle a la gente de reconstrucción si todavía estamos en emergencia.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Le solicita al Sr. Alcalde hacer una declaración pública, ya que la gente le echa la culpa a ellos.

2. En Pedregal de Mostazal, el acuerdo era por cada cinco días enviar dos camiones, al 6° día el agua se colapsa, esto es insuficiente porque los camiones sacan muy poco.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Esto es porque el Seremi no autoriza conectarse y se está gastando una gran cantidad de plata, además se hubieran evitado un montón de problemas.

3. Problema de los microbasurales, sabe que hay un problema de plata, medio ambiente no tiene recursos para enviar a confeccionar letreros, solicita que se le destinen recursos para solventar este gasto.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Se tiene que solicitar a la SECPLA que le transfieran recursos a la Unidad de Medio Ambiente, solicita acuerdo. El concejo aprueba por unanimidad, que la SECPLA provea de recursos para confeccionar letreros e instalar en toda la comuna.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Expone los siguientes puntos

1. La Constructora Danilo Castillo, ha avanzado en el tema de reconstrucción, se hay hecho demoliciones y como son casas antiguas han salido muchas arañas, DOM y Medio Ambiente está solicitando que se fumigue. Esto se lo están pidiendo a la gente.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que eso está incorporado en el proyecto, para pagarle tiene que traer un certificado que acredite que fumigo, contra arañas, ratones, etc.. Es de responsabilidad de la empresa, eso está en la ley.

2. Tema Vialidad, se pueda incluir el camino a Cárcamo, hace tiempo que no ha tenido mantención.

3. Pedir a educación realizar arreglos en el Jardín El Tome, llaves en malas condiciones, baños en malas condiciones, piso baño mojado. Sr. Alcalde, indica que eso lo tiene que ver el Depto. de Educación.

4. En relación a los temas de salud, tenemos problemas con la posta de Pedregal, la disminución del per cápita está afectando al departamento de salud, pedir ayuda como cuerpo colegiado respecto a los recursos que faltan, solicita sacar un acuerdo para viajar, además solicitar apoyo político. Pedir audiencia a la Ministra de Salud. Acuerdo.

Señala, que la Ministra se comprometió a entregar todos los recursos.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Acota, que estuvo ayer en la comisión de salud, sólo enviaron \$ 56.000.000 de un total de \$ 378.000.000 que tenían que mandar, la bicicleta que está haciendo salud ya no puede más, por otro lado hubo un compromiso del gobierno cuando los funcionarios estaban en paro, donde se lucho por el per cápita, el gobierno acordó enviar los recursos para que se levantara el paro, ahora están diciendo que no se comprometieron a entregar recursos sino a gestionarlos.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACOGER PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, EN CUANTO A ALTERAR EL ORDEN DE LA TABLA Y COMO PRIMER PUNTO DAR LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO Y PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS.**

- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, QUE EN REUNIÓN DE LOS COMUNEROS DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO, FIJADA PARA EL DÍA 22 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10 HRS. CONCURRAN DESDE EL MUNICIPIO; EL DIRECTOR JURÍDICO SR. FRANCISCO FUICA, DIRECTOR DE OBRAS SR. MAX CAMAPAÑA, ENCARGADO DE PROYECTOS ELECTRICOS SR. PEDRO ROJAS Y TOPOGRÁFO DE LA SECPLA.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE UNA PROPUESTA LA QUE DEBERÁ SER CONSENSUADA CON LOS REPRESENTANTES DE LA COORDINADORA AMBIENTAL VALLES EN MOVIMIENTO. PROPUESTA QUE SERÁ PRESENTADA AL CONCEJO EN LA PRÓXIMA SESIÓN, AFIN DE ADOPTAR ACUERDO RESPECTIVO.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:  
A) ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 128 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2016  
B) ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 131 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2016.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACEPTAR COMODATO DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA DE CÁRCAMO, PARA REALIZAR CONSTRUCCIÓN POSTA MÉDICO RURAL, TERRENO QUE SERÁ ENTREGADO A LA MUNICIPALIDAD POR UN PLAZO DE 90 AÑOS, SUPERFICIE 340 M2, EL DOMINIO DE LA PROPIEDAD CONSTA EN FOJAS 328, N° 479, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE MONTE PATRIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR Y PRIORIZAR LA POSTULACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSIÓN A LOS FONDOS REGIONALES DE INVERSIÓN LOCAL 2016:  
➤ REPOSICIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CÁRCAMO, COMUNA DE MONTE PATRIA  
➤ CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CERRILLOS DE RAPEL, COMUNA DE MONTE PATRIA**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMPROMISO EN QUE EL MUNICIPIO SOLVENTE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN QUE TENDRÁN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:  
➤ REPOSICIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CÁRCAMO, COMUNA DE MONTE PATRIA  
➤ CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL DE CERRILLOS DE RAPEL, COMUNA DE MONTE PATRIA**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PRIVADA “MEJORAMIENTO MOBILIARIO PLAZA DE ARMAS EL PALQUI”, ID 2997 - 26 - B2016 AL PROVEEDOR JARDINES OCCIDENTE LIMITADA, R.U.T. 76.089.167 - 3 POR EL MONTO MÁXIMO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO, ASCENDENTE A \$ 57.054.284. DESGLOSADO EN; APORTE PMU \$ 49.994.370 Y APORTE MUNICIPAL \$ 7.059.914, SEGÚN CONSTA EN ORD. N° 107 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2016, EMITIDO POR EL SECPLA SR. FELIX MICHEA URRUTIA.**

9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR Y VALIDAR PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE MONTE PATRIA. CONFECCIONADO Y APROBADO BAJO EL ALERO DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON FECHA 11 DE JULIO DE 2016.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REITERAR INVITACIÓN A LA SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD E INSPECTOR FISCAL DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN BÁSICA CARÉN PEDREGAL, POR EXCESIVA DEMORA EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, QUE LA SECPLA TRANSFIERA RECURSOS A LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE PARA FINANCIAR LA CONFECCIÓN DE LETREROS, QUE INDIQUEN “NO VOTAR BASURA”, LOS QUE SERÁN INSTALADOS EN TODOS LOS VALLES DE LA COMUNA.
12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLICITAR AUDIENCIA A LA MINISTRA DE SALUD A OBJETO SE PUEDA SOSTENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO, PARA ABORDAR LA DISMINUCIÓN DEL PERCAPITA.

Siendo las 13:12 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**